

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL

16 DE JUNIO DE 2023

1º.- Elección de tres Interventores para la redacción y aprobación del Acta.

2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, Distribución de los Excedentes del ejercicio de 2022 y Líneas Generales de actuación de la Entidad para el 2023; Delegación de facultades en el Consejo Rector.

3º.- Autorizar al Consejo Rector, para remunerar al Capital Social ejercicio 2022.

4º.- Autorizar al Consejo Rector, si procede, para fijar el interés de las aportaciones a Capital Social en el ejercicio 2023.

5º.- Aprobación, si procede, del Presupuesto del Fondo de Educación y Sostenibilidad para el 2023.

6º.- Acordar, si procede, importe gratificación a conceder al Sr. Presidente por su gestión al frente de la sociedad en el ejercicio de 2.022.

7º.- Preguntas y sugerencias sobre asuntos del orden del día (Art.29 apart.4 Ley de Cooperativas Andaluzas 14/11).

La Memoria del Ejercicio se encuentra a disposición de todos los socios en el domicilio social de la Entidad.